

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28021** *CENTRO DE ESTUDIOS DELICIAS, S.L.*

En el procedimiento demanda 1723/2009, ejecución 200/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de don Manuel Cuellas Guerra contra Centro de Estudios Delicias, S.L., sobre extinción de contrato se ha dictado resolución de fecha 12/09/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Centro de Estudios Delicias, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 11.927,47 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069981-1